

Vascos signatarios de la Constitución Política del Uruguay*

(The Basques, signers of the Political Constitution of Uruguay)

Ferreiro, Felipe

[BIBLID \[1136-6534 \(1998\) 11:7-24\]](#)

La República del Uruguay nació en una Asamblea Constituyente celebrada entre diciembre de 1828 y julio de 1830. Dos vascos tomaron parte de un modo relevante en aquella Convención: Cristóbal de Echeverriarza (de San Sebastián) y Pedro Francisco de Berro (del valle del Roncal). Ambos fallecieron el mismo año, 1845.

Uruguaiako Errepublikak 1828ko abenduaren eta 1830ko uztailaren artean eginiko Biltzar Konstituziogile batean sortu zen. Bi euskaldunek esku hartu zuten modu nabarmenez Konbentzio hartan: Cristóbal de Echeverriarza (Donostian sortua) eta Pedro Francisco de Berro (Erronkari ibarrekoa). Biak urte berean hil ziren, 1845ean.

La République d'Uruguay naquit lors d'une Assemblée Constituante qui eut lieu entre décembre 1828 et juillet 1830. Dans ce Congrès, deux Basques jouèrent un grand rôle: Cristóbal de Echeverriarza (de Saint-Sébastien) et Pedro Francisco de Berro (de la vallée du Roncal). Tous deux moururent la même année, en 1845.

* Archives Manuel de Ynchausti. Ustaritz.

Alguien del Río de la Plata, ahora no importa ni cuándo ni quién, afirmó alguna vez que no hay acto público entre nosotros de 1808 hacia adelante, por cincuenta años al menos, en el que no participe directa o indirectamente (de presencia o por consejo) un británico.

Consideramos inteligente ese dicho aunque hemos de convenir que estadísticamente debe de ser infundado; mas seguramente lo es. En cambio sería exactísimo, correspondería en absoluto y fielmente a la verdad si p.ej. refiriese en lugar de a los irlandeses y británicos a los españoles y vascos de España y Francia.

No hay con certeza, en efecto, en el antiguo Río de la Plata, ningún hecho, episodio alguno, de contenido y valor histórico en el cual no aparezca actuando un vasco originario o un actor con limpio apellido acuñado en Vasconia...

La regla esa no tienen excepciones y si se permite decirlo, agregaremos, que ésta es regla que ha perdurado hasta hoy en la zona y que por otra parte podría extenderse con buenas probanzas en las dimensiones de extensión y profundidad a toda Sur-América desde la Nueva España de Cortés hasta la Patagonia de Simón de Alcazaba...

Cae como particular dentro de esa amplísima afirmación que nos comprometeríamos a demostrar si fuese dubitada el hecho, para nosotros elocuentísimo, que nos hemos propuesto aquí referir rápidamente.

Nuestra República, como organización estatal jurídicamente regida, nació a la vida de nación entre diciembre de 1828 y julio de 1830 en la unciosa labor de una Asamblea Constituyente, elegida por la Soberanía Popular.

Y bien; en dicho Congreso donde fueron familiares los apellidos vascos ya curazados en América, los Indañez, los Zubillaga, los Ellauri; los Urtuley, los Chucarro (originalmente Achucarro), los Haedo, etc. actuaron brillantemente, circunspecta y patrióticamente dos vascos auténticos cuyo recuerdo obliga la memoria de los orientales como admiración y cariño entrañables.

Referemos a Don Cristóbal de Echeverriarza, guipuzcoano de San Sebastián según los datos que hemos conseguido hasta aquí, no todos los buscados por cierto, y a Don Pedro Francisco de Berro, tronco de una familia uruguaya ilustre y bien querida por su devoción indeficiente a las virtudes cristianas y raciales de honradez, patriotismo y rectitud.

De estos dos integrales y auténticos vascos vamos a ocuparnos en particular muy rápidamente porque la tiranía del tiempo no permite que realicemos ahora las investigaciones históricas especiales que con todo agrado efectuaríamos si él no sobrase.

ECHEVERRIARZA

Don Cristóbal de Echeverriarza había sido en su mocedad un piloto y por primera vez (acaso de arribada) vino al Puerto de Montevideo al finalizar el siglo XVIII. Entonces, su ruta prolongábase hasta el Pacífico pues debía llegar a la lejana y bullente Guayaquil a cargar "especies" y en especial la "Cascarilla" de allí exportada al "Viejo Mundo".

Presumiblemente, no lo afirmo porque a pesar de haberlo investigado aún no tenemos prueba cierta, el Comandante Echeverriarza se formó marino en Pasajes o en Laredo, capital marítima de las "cinco villas" de los tiempos heroicos del esfuerzo vascongado en la tarea naval de empresa y descubrimiento.

Según dijimos Echeverriarza era nativo de San Sebastián. Allí buscamos inútilmente su partida bautismal pero una serie de pequeños datos significativos nos autorizan a esta creencia.

Como se sabe en las campañas de la Revolución Francesa y alguna ulterior, los libros parroquiales de la querida ciudad donostiarra quedaron en gran parte destruidos.

De todos modos se puede asentar con firmeza que nuestro "prócer" no era un "práctico" como marino sino un "técnico" que en la adolescencia y juventud había recibido con provecho las enseñanzas de escuela que en su tiempo eran exigibles a los buenos profesionales del mundo.

D. Cristóbal de Echeverriarza *ancló* en Montevideo definitivamente antes de 1810 u después de haberse detenido "de Paso" en este puerto media docena de "estadias" más o menos largas.

Se impuso en este medio nuestro desde un principio por su alta estatura moral. Aquí formó hogar, aquí derivó hacia la vida del respetado y respetable hombre de consejo en materia de puertos y sus problemas arreseos. La Revolución de 1810 y sus derivaciones no le dijeron nada... Los trabajos del Consulado y las consiguientes labores especializadas relativas al puerto de Montevideo, su orden y seguridad, etc. le abrieron buen cauce para poder favorecernos sin ser tocado ni observado en sus personales ideas.

Su buena índole, su suerte feliz de contraer matrimonio con mujer de altas virtudes y alcuernia elevada hicieron el resto para que pudiera vivir y trabajar en paz entre nosotros, en época tumultuosa y atribulada, constituyendo un hogar modelo que se ha prolongado en hijos y nietos y biznietos de reconocida honorabilidad.

Durante la dominación luso-brasileña, actuó Echeverriarza entre los "técnicos" que organizaron la erección del faro de la Isla de Flores. Después, poco después, tócole intervenir en primer plano en los planes y desarrollo de la fracasada revolución nacionalista montevideana de 1822-24. Fue entonces de los delegados del Cabildo Gobernador ante el Gobierno porteño que orientaba Rivadavia y entonces, el dato es aquí oportuno, gestionó en Buenos Aires en la misión que allí desempeña con más brío que suerte debido a injustificada "vuelta atrás" de su colega montevideano, Santiago Vazquez, el título y honor de la ciudadanía legal de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que le fue rápidamente otorgada.

Iniciada la Cruzada Libertadora de 1825, Don Cristóbal de Echeverriarza adhirió sus preámbulos a ese "grito" nacional y poco después, por ello, tuvo que abandonar Montevideo y trasladarse a vivir en nuestra campaña que era tierra de los "patriotas".

Triunfante Lavalleja y por ende impuesta la Independencia de Uruguay como país soberano de su destino, los montevideanos eligieron a Echeverriarza entre los ocho diputados que representarían a la ciudad y a su jurisdicción en la Asamblea Nacional Constituyente a reunirse a fines de 1828 en San José de Mayo. Don Cristóbal aceptó el cargo sin vacilar y fue, sea dicho de paso, 2º vice- de esa Asamblea histórica y además de ello miembro conspicuo de la Comisión proyectora de la Constitución de 1830, la que compuesta de siete miembros tenía (o tuvo) cinco apellidos de origen vasco, que fueron a saber: Indañez, Ellauri, Imbillaga, Echeverriarza y Ancarro.

Reconocida la Independencia por los demás Estados de América y Europa, actúa Echeverriarza en el cargo público de jefe del Resguardo y Policía Marítimo que en cierto modo vino a constituirlo en director de nuestro esbozo inicial de Escuadra.

En 1836 se le designó por el Gobierno para la distinguida función de organizar los programas de estudio de nuestra naciente universidad nacional conjuntamente con cuatro o cinco de los conciudadanos de más prestigios intelectuales. Las sangrientas luchas civiles que poco más tarde estallaron abriendo un ciclo de tres lustros de tragedias y duelos lo hacen retraer de la vida pública definitivamente.

Rodeado de la mejor estima don Cristóbal de Echeverriarza falleció en Montevideo en 1845.

BERRO

Don Pedro Francisco de Berro y Doña María Catalina Echeverriarza. Vino al mundo el 2 de agosto de 1767 en el "caserío" de Titanes y se educó en Pamplona, en donde de casi adolescente también se inició en las tareas del comercio que serían las de su perdurable preferencia.

Su primera estadía en nuestra América la hizo en Buenos Aires de donde como "factor" de la fuerte empresa que encabezaba otro vasco fundador, Don Mariano Necochea, pasó a la Asunción del Paraguay en la cual estuvo largo tiempo, recogiendo el merecido premio de su inteligente actividad.

En 1790 D. Pedro Francisco vino al fin a establecerse a Montevideo. En 1798 aquí casó con doña Juana Larrañaga, virtuosa hermana del que sería andando los años primer jerarca de la Iglesia Oriental y aún hoy todavía gloria pura y muy elevada de nuestra ciencia: Don Dámaso Antonio Larrañaga.

Berro fue hasta los inicios de la Revolución de 1810 uno de los hombres de empresa de más audacia y prestigio del

comercio montevideano. Asociado a su concañado Pedro Joaquín Errazquin, también vasco fundador de una honorable familia, cuñaba en sus propios bascos, tasajo y en general frutos del país a España, la África y a puertos americanos del Pacífico, del Atlántico brasileño y antillano.

En 1808 tócole ser de los principales dirigentes del Gobierno Propio constituido en forma de junta que separara por primera vez en forma radical a Montevideo de Buenos Aires. Durante las luchas contra Gran Bretaña de 1806 y 1807 había puesto su vida y sus bienes patrimoniales generosamente al servicio de la Patria.

Cuando el pabellón español fue arriado de las murallas de Montevideo en 1814, D. Pedro Francisco se refugió por algún tiempo abandonando el cuidado de sus negocios en la granja (chacra) que venía formando desde años atrás en la cercana región del Manga donde aún hoy existe el casco de la admirable propiedad que allí llegó a crear.

En los años 1815 y 1816 Berro hizo una temporada, acaso por razones políticas forzosas, de viajes por el Brasil. En 1817 retornó a Montevideo volviendo a la semi-clausura, para él deliciosa, del Manga.

Poco después comenzó a ampliar su actividad campesina extendiéndola a la faena típicamente rural.

Como Echeverriarza, durante movimientos pre-emancipadores de 1822-23 actuó activamente del lado patriota. Producida la Cruzada redentora de 1825 se adhirió sin ambages a la causa lavallejista actuando desde entonces en nuestras "Salas" mientras hijos mayores Ignacio y Bernardo servían en los ejércitos y en la administración. Bernardo llegaría a ser uno de los más ilustres y austeros mandatarios de esta República e Ignacio ya condecorado con galones de oficial cayó en Ituzaingo (20 de febrero de 1827) luchando por nuestra libertad.

Don Pedro Francisco de Berro (notable coincidencia) falleció como Don Cristóbal Echeverriarza en 1845.